



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

VISTOS:

El Informe N° D000631-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y el Informe Legal N° D000481-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que la entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000088-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE se designó al señor Segundo Enrique Regalado Gamonal en el cargo de Gerente General de la Gerencia General del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, asimismo a través del artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000287-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designó temporalmente al señor Segundo Enrique Regalado Gamonal, Gerente General de la Gerencia General del SERFOR, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, mediante Carta S/N de fecha 22 de noviembre de 2024, el señor Segundo Enrique Regalado Gamonal, presenta su renuncia al cargo de Gerente General de la Gerencia General;

Que, mediante el Informe N° D000631-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración señala que es prerrogativa del Director Ejecutivo en el marco de lo establecido en el ROF vigente del SERFOR, aceptar mediante acto resolutivo la renuncia presentada por el señor Segundo Enrique Regalado Gamonal al cargo de Gerente General de la Gerencia General; y en consecuencia, dar por concluida su designación temporal para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Informe Legal N° D000481-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, indica que en atención a lo informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que el Director Ejecutivo en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutivo que acepte la renuncia presentada por el señor Segundo Enrique Regalado Gamonal al cargo de Gerente General de la Gerencia General; y que de por concluida su designación temporal para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Que, el literal m) del artículo 10 del ROF del SERFOR, establece que es función del Director Ejecutivo expedir resoluciones, referidas a la gestión en los asuntos de su competencia, dando cuenta al Consejo Directivo;

Con el visado de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y en el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Segundo Enrique Regalado Gamonal al cargo de Gerente General de la Gerencia General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Dar por concluida la designación temporal del señor Segundo Enrique Regalado Gamonal para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 3.- Disponer la notificación de la presente Resolución al señor Segundo Enrique Regalado Gamonal, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (www.gob.pe/serfor).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

DESIDERIO ERASMO OTAROLA ACEVEDO

Director Ejecutivo

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR